The background of the page is a complex, abstract composition of overlapping, semi-transparent geometric shapes and patterns. The colors are diverse, including shades of brown, green, orange, blue, and pink. The patterns consist of wavy lines, concentric circles, and small dots, creating a textured, layered effect. The overall aesthetic is modern and artistic.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO



2020: El año en el que la pandemia paralizó el mundo, también el judicial

Resulta imposible realizar una valoración del año 2020 en cualquier ámbito sin hacer referencia al fenómeno que paralizó el planeta de una forma sin precedentes: la pandemia mundial provocada por el coronavirus causó una tragedia sanitaria y cambió la percepción del mundo. La Justicia no fue ajena a este escenario y durante varios meses los juzgados estuvieron parados, aunque no los abogados, que a través del Turno de Oficio y de las consultas y asistencias telemáticas continuaron con su trabajo para garantizar el derecho de defensa.

La desescalada que siguió al confinamiento estricto de la población y el cierre de las actividades no esenciales trajo la reapertura de los juzgados, y con ellos un plan de choque para intentar reactivar y agilizar lo que se preveía: una avalancha de casos causada por la acumulación de los meses de inactividad. En éste sentido, la Abogacía propuso diferentes fórmulas para evitar el colapso, y durante toda la crisis sanitaria mantuvo actividad y defendió la labor de los abogados, especialmente los de oficio, velando por su seguridad ante todo.

Precisamente el Turno de Oficio fue uno de los principales caballos de batalla durante todo el año. Finalmente, se consiguió la normalización del calendario de

pagos y el compromiso del pago de los honorarios al Turno por designación judicial aunque no haya concesión de Justicia Gratuita

Los estragos económicos causados por la crisis sanitaria también fueron objeto de preocupación para la Abogacía, y por ello se puso en marcha un plan de ayudas para los abogados que habían sufrido graves pérdidas con el parón obligado y la bajada de casos y clientes. Estas ayudas tendrían una segunda parte a finales de año con una nueva edición centrada en la formación y en el equipamiento informático para seguir ayudando a los profesionales más necesitados.

La pandemia provocó que muchos de los actos habituales de la actividad institucional se cancelaran o se celebraran online, como fue el caso de las jornadas de violencia de género, las de penitenciario o las de blanqueo de capitales. También la formación se reinventó y comenzó a realizarse de manera remota, con un gran éxito de participación. El Día de la Justicia Gratuita, aunque coincidió con un periodo de relajación de las restricciones sanitarias, no pudo celebrarse como otros años y se limitó a actos virtuales o minoritarios, aunque no se pasó por alto la fecha ni las reivindicaciones del colectivo. También el examen de acceso a la Abogacía se celebró por primera vez en formato online debido a la situación sanitaria. A pesar de las dificultades, la actividad de la Abogacía no paró, sino que supo adaptarse a las circunstancias y seguir defendiendo los intereses de abogados y ciudadanos como corresponde a la profesión.



Victoria Ortega, reelegida presidenta del Consejo General de la Abogacía

Antes de que el Covid-19 viniera a cambiarlo todo, en enero se celebraron elecciones a la presidencia del Consejo, que resultaron en la reelección por mayoría absoluta de Victoria Ortega para cuatro años más al frente de la institución, por 58 votos de un total de 80 emitidos, de los cuales dos fueron en blanco. Ortega obtuvo el 72,5% de los votos de los decanos de los Colegios de Abogados, frente a los 17 votos (21,25%) logrados por Javier García Pascual, anterior decano del Colegio de Abogados de Álava, y los 3 votos (3,75%) obtenidos por Manolo Hernández, decano del Colegio de Abogados de Sabadell. Por su parte, los candidatos y candidatas Manuela Andreu Llorens, colegiada en el Colegio de Abogados de Valencia; Jaime Benito Hernández, colegiado en el Colegio de Abogados de



Toma de posesión de Victoria Ortega tras ser reelegida como presidenta del Consejo General de la Abogacía

Madrid; Juan Blanco Muñoz, colegiado en el Colegio de Abogados de Huesca; Vanessa González Fornas, colegiada en el Colegio de la Abogacía de Barcelona; y David Peña Nofuentes, colegiado en el Colegio de la Abogacía de Reus, no consiguieron ningún voto.

Tras el recuento de votos, el vicepresidente primero del Consejo General de la Abogacía y decano del Colegio de Abogados de Madrid, José María Alonso, proclamó como presidenta a Victoria Ortega, quien tomó posesión del cargo acompañada del decano del Colegio de Abogados de Cantabria, Andrés de Diego Martínez, y del presidente de la Mutualidad, Enrique Sanz Fernández-Lomana.

Coronavirus: la Abogacía, siempre activa durante toda la pandemia

La Abogacía Española, a través del Consejo General, los Consejos Autonómicos y los Colegios de Abogados, estuvo desde el primer momento en permanente trabajo para colaborar primero para frenar el contagio de la enfermedad y, posteriormente, volver a poner en marcha el funcionamiento ordinario de la Justicia una vez terminada la alerta sanitaria causada por el coronavirus. Estas fueron las principales acciones de la Abogacía institucional para contribuir a la recuperación del pulso judicial, también teniendo en cuenta las necesidades de los abogados y su seguridad durante el tiempo que duró el estado de alarma:

Reclamación al CGPJ de la suspensión de todos los actos judiciales que no fueran imprescindibles

El 12 de marzo, dos días antes de declararse el estado de alarma, la Abogacía reclamaba al CGPJ la suspensión de todos los actos judiciales que no fueran imprescindibles, en principio en los territorios más afectados, y posteriormente en todo el país.

EL CGPJ hizo lo propio días después y acordó la suspensión en todo el territorio nacional de las actuaciones judiciales programadas y de los plazos procesales.

Presencia en la Comisión de Coordinación de la Justicia durante la crisis sanitaria

El Consejo General de la Abogacía entró a formar parte de la Comisión de Coordinación de la Justicia durante la crisis sanitaria, junto con el Gobierno y las comunidades autónomas con competencias en la materia, el Consejo General del Poder Judicial y los otros Colegios Profesionales vinculados a la prestación de los servicios esenciales de la Justicia, después de una petición expresa de la presidenta del Consejo al ministro de Justicia, Juan Carlos Campo. A continuación se incorporó a representantes de consejos autonómicos y Colegios a las comisiones de los distintos Tribunales Superiores de Justicia.

Fomento del uso de la videoconferencia en los órganos judiciales de todo el territorio

La Comisión de Coordinación de Crisis de la Administración de Justicia para la lucha contra el Covid-19, atendiendo la petición del Consejo General de la Abogacía, se comprometió a potenciar en los órganos judiciales de todo el territorio el uso de la videoconferencia siempre que los trámites concretos a realizar lo permitieran. La presidenta de la Abogacía llevó a la Comisión una propuesta para unificar el protocolo de asistencia para los abogados del turno de oficio de todo el país, incidiendo en el uso de comunicaciones telemáticas, salvo casos muy concretos.

Reparto de mascarillas y guantes para los abogados

El Consejo General de la Abogacía Española distribuyó entre los diferentes Colegios guantes y mascarillas que adquirió al Ministerio de Justicia para garantizar a los letrados y letradas las máximas medidas de prevención cuando no fuera posible ejercer su actividad a través de medios telemáticos.

Reclamación para suspender las cuotas de la seguridad social a los autónomos

El Consejo General de la Abogacía Española reclamó al Gobierno la suspensión de las cotizaciones sociales tanto para autónomos como para las empresas dentro del sector legal. Con posterioridad, la Abogacía siguió reclamando lo mismo para aquellos abogados que estando en la misma situación de necesidad estuvieran acogidos únicamente a una mutualidad.

Reactivación de la actividad de los juzgados tras la Semana Santa

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, aprobó la Resolución por la que, a partir del miércoles 15 de abril, la Administración de Justicia recuperaba la actividad en los juzgados y admitía la presentación de los escritos de demanda, recursos de apelación, casación y de otro tipo de documentos durante el tiempo que dure el estado de alarma, si bien se mantiene la suspensión de la interrupción de los plazos procesales.

Esta decisión atendió a la demanda del Consejo General de la Abogacía Española para que los juzgados volvieran a funcionar, de forma limitada y sin que haya acceso de público ni profesionales, a la vuelta de la Semana Santa.

Propuestas de la Abogacía para la agilización procesal

La anterior petición estaba recogida en un documento remitido al Ministerio de Justicia en el que se recogen propuestas e iniciativas para paliar los efectos de la pandemia recuperar cuanto antes la actividad en juzgados y tribunales. Además, el Consejo General de la Abogacía Española, en consenso con todas las corporaciones colegiales, también impulsó un plan de choque para hacer frente al importante incremento de casos judiciales producidos durante la pandemia por el Covid-19 y al que se enfrentaron juzgados y tribunales tras el levantamiento del estado de alarma.

Alegaciones de la Abogacía al plan de choque del CGPJ

Con la colaboración de todos los Colegios de Abogados, las asociaciones de abogados de toda España y las aportaciones de abogadas y abogados a través de sus corporaciones colegiales, el Consejo General de la Abogacía Española presentó sus alegaciones al plan de choque elaborado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). La idea primordial propuesta por la Abogacía fue dar prioridad -en el ámbito de todos los órdenes jurisdiccionales- a resolver el problema que se iba a generar como consecuencia de la paralización actual de la actividad judicial y de la economía, así como del previsible incremento del número de asuntos a ingresar cuando se reanudara la actividad.

Regulación de las causas de suspensión de vistas vinculadas al Covid-19

A finales de año, la Abogacía Española reclamó al Ministerio de Justicia, a las comunidades autónomas con competencias y al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) que se aprobara una regulación específica que regulara las causas vinculadas al Covid-19 que deben ser motivo suficiente para la suspensión de vistas judiciales.

La presidenta del Consejo General, Victoria Ortega, pidió al presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, que las causas de suspensión fueran uniformes en todo el territorio español y estuvieran claramente establecidas para evitar diferentes tratos según la comunidad autónoma e incluso según los juzgados donde se formalice la petición. Esta petición también se trasladó al Ministerio de Justicia y a las comunidades autónomas con competencias en el área.

Rechazo a la habilitación del mes de agosto

La Abogacía Española expresó su rechazo a la declaración del mes de agosto como hábil, en todo o en parte -como finalmente se impuso-, ya que lejos de contribuir a normalizar la situación y agilizar los procedimientos iba a suponer,

sin duda, una mayor distorsión. La Abogacía entendió que difícilmente se puede desarrollar una actividad normal si coincide con un periodo vacacional de jueces, magistrados, fiscales, letrados de la administración de justicia, funcionarios y resto de personal y que tendría en la práctica un efecto contraproducente, porque conllevaría la suspensión de numerosos actos procesales ante las dificultades de llevar a cabo actos de comunicación y la más que probable incomparecencia de justiciables, testigos, peritos, etc. La Abogacía consideraba que esta habilitación iba en contra del derecho al descanso de los abogados, y propuso concentrar el periodo vacacional de todos los profesionales de la Justicia en agosto, de modo que pudiera desarrollarse la actividad ordinaria a pleno rendimiento los meses de julio y septiembre. Sin embargo, finalmente el ministerio habilitó los días del 11 al 31 de agosto, a pesar de las protestas de la mayoría de los profesionales de la Justicia.

Fondo de ayudas para abogados y abogadas



Imagen de la campaña

El Pleno del Consejo General de la Abogacía Española aprobó el 10 de julio las bases para la distribución de su primer fondo de ayudas a los colegiados más duramente castigados por la epidemia de coronavirus con una dotación de un millón de euros. Desde el 22 de julio y hasta el 22 de agosto los colegiados y colegiadas ejercientes perjudicados por la pandemia Covid-19 y el estado de alarma acordado por el

Real Decreto 463/2020 pudieron solicitar la concesión de este Fondo de Ayudas puesto en marcha por el Consejo General de la Abogacía Española.

Encuesta: los abogados destacan la solidaridad, la tecnología y la formación para hacer frente a los efectos de la pandemia

Solidaridad, tecnología y formación. Esas son las tres respuestas que los abogados y abogadas españoles consideraron que debían ofrecerse ante la crisis del Covid-19 y sus consecuencias asociadas. Lo que se traduce en ayudas directas para los colegiados que han sufrido el impacto económico de esta crisis con mayor dureza, más y mejores servicios tecnológicos para hacer posible el trabajo telemático y mejorar en eficacia, y formación tanto en materia jurídica como por lo que se refiere al resto de habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión. Estas conclusiones se extraen de una encuesta realizada por el Consejo General de la Abogacía Española a través de su página web en noviembre y en la que participaron más de 10.000 colegiados de toda la geografía nacional. De entre quienes la completaron, una amplia mayoría (55%) consideró que la respuesta más adecuada del arco institucional de la abogacía debe ser una combinación de esos tres frentes: ayudas económicas directas, tecnología y formación.



Imagen de la encuesta

Conferencias Covid: formación durante la pandemia

Las Conferencias online Especial Covid-19, un ambicioso ciclo formativo puesto en marcha por el Consejo General de la Abogacía Española, se celebraron durante un mes completo, desde el 25 de mayo hasta el 25 de junio, centradas en temas de especial interés durante el Estado de Alarma y la crisis sanitaria provocada por el coronavirus. Las Jornadas formativas, a las que se pudo acceder de forma gratuita, se desarrollaron en la modalidad on-line a través de eventos directos de la herramienta TEAMS y a través de la plataforma de formación www.formacionabogacia.es.

Las conferencias fueron todo un éxito de participación, ya que más de 1.000 abogados se conectaron a cada una de ellas durante toda la duración de éste programa especial, enmarcado dentro del Plan Formativo que ha elaborado el Consejo General de la Abogacía para los Colegios y sus colegiados. Los temas tratados en las Conferencias Especial Covid-19 estuvieron relacionados con la pandemia y los problemas jurídicos derivados de ella. Las jornadas comenzaron con "Teletrabajo, Pri-



Imagen de una de las Jornadas online celebradas con temática Covid-19

vacidad y Seguridad en los despachos”; “Novedades legales y problemática práctica en arrendamientos de local de negocio y otros usos distintos de vivienda” y también sobre “arrendamientos de vivienda”; “Las medidas laborales adoptadas para paliar los efectos del Covid-19”; “La crisis económica derivada del COVID19 y la regulación de la cláusula rebus sic stantibus”; “Ley Concursal: Texto refundido”; “Concurso de Persona física” y “Consumidores antes y después del Estado de Alarma”.

Victoria Ortega participa en el Foro Justicia del ICAM y pide al ministro más recursos para afrontar los efectos del Covid-19

La presidenta del Consejo General de la Abogacía participó el 28 de mayo en el “Foro Justicia” organizado por el Colegio de Abogados de Madrid, donde presentó al ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, junto al decano del Colegio de Abogados de Madrid, José María Alonso. Durante su intervención, la presidenta de la Abogacía reclamó al ministro incrementar los medios para afrontar lo que se le “viene encima a nuestros juzgados y tribunales”. Además, recordó a Juan Carlos Campo



Participación de Victoria Ortega en el Foro del ICAM junto con el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo y el decano José María Alonso

que la Justicia ha estado presupuestariamente abandonada durante décadas, y que ahora “las tesis incrementalistas no son solo una opción, sino una obligación”. Ortega también pidió con urgencia “articular medidas adicionales en materia de prestaciones, ayudas y subvenciones a nuestros profesionales autónomos, incluidos los acogidos al régimen de mutualidad, a quienes esta crisis está asfixiando”.

El ministro de Justicia traslada al Pleno de la Abogacía una nueva propuesta para la solución extrajudicial de controversias

El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, intervino el 11 de diciembre en el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española, donde anunció la próxima presentación de una nueva propuesta de métodos de solución de controversias, que formará parte esencial del Anteproyecto de Medidas de Eficiencia Procesal. El ministro también abordó temas de gran importancia para la abogacía como los trabajos para la propuesta de la Ley del Derecho de Defensa y el anteproyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.



Visita de Juan Carlos Campo al Pleno del Consejo General de la Abogacía

El CGPJ y la Abogacía Española renuevan su compromiso para impulsar la mediación como vía complementaria para resolver conflictos

El presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, y la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, han firmado el convenio que establece el marco de colaboración entre ambas instituciones para contribuir a la implantación de la mediación intrajudicial.

Con la rúbrica de este acuerdo, el órgano de gobierno de los jueces y la Abogacía cumplen las normas europeas sobre mediación y la recomendación dirigida por el Parlamento Europeo a los Estados miembros para que intensifiquen sus esfuerzos en el impulso del uso de la mediación en litigios civiles y mercantiles y en la mejora de la colaboración entre los profesionales de la justicia con este mismo fin. Este convenio supone un nuevo marco regulador con adaptación a la legislación vigente respecto al firmado en junio de 2016.



Firma del convenio para impulsar la mediación entre Carlos Lesmes y Victoria Ortega

Examen de acceso: la pandemia obliga a realizarlo, por primera vez, online

Un total de 6.553 aspirantes realizaron, el sábado 4 de julio, el examen de aptitud para el ejercicio de la Abogacía correspondiente a la convocatoria de 2020. Por primera vez, la prueba se realizó online, a través de la plataforma AVEX de la UNED, para mantener las recomendaciones sanitarias derivadas de la situación de la pandemia por el Covid19. El examen, que comenzó a las 9 de la mañana, fue único e idéntico para todos los aspirantes, que pudieron realizarlo desde cualquier dispositivo con acceso a Internet y en la lengua cooficial elegida en el momento en que tramitaron su inscripción. La jornada se desarrolló con absoluta normalidad. Por su parte, la Comisión Evaluadora de Madrid se reunió durante la celebración de la prueba para realizar un seguimiento directo sobre el desarrollo de la misma y valoró la capacidad de adaptación de los aspirantes para realizar un ejercicio que antes era presencial y escrito.

El Turno de Oficio, de nuevo en el punto de mira

El Turno de Oficio continuó siendo una de las principales líneas de acción y reivindicación de la actividad institucional, en este año también influido por la situación de pandemia.

Normalización del calendario de pagos

Al margen de la defensa de la seguridad de los abogados del Turno de Oficio realizadas por el Consejo para que sus esenciales actuaciones se realizaran con las mayores garantías sanitarias posibles, el primer trimestre del año trajo un cambio

en el equipo del ministerio, a cuyo frente se puso Juan Carlos Campo, y con él el abono del pago del Turno correspondiente a diciembre y la normalización del calendario de pagos. La situación de prórroga presupuestaria requería la tramitación de un real decreto de subvenciones, que el Consejo de Ministros aprobó el 25 de febrero, para hacer frente a las mensualidades adeudadas y atender la asistencia jurídica gratuita en el presente ejercicio.

No obstante, el Pleno del Consejo General de la Abogacía Española respaldó la necesidad de intensificar sus gestiones para seguir avanzando en sus reivindicaciones históricas sobre el Turno de Oficio y se marcó como reto inminente garantizar el pago sin dilaciones y por todos los servicios prestados y seguir negociando una nueva actualización de los baremos que los acerque a criterios más acordes con la dignificación del trabajo.

Pago de honorarios al turno de oficio por designación judicial aunque no haya concesión de justicia gratuita

Otro de los grandes hitos de éste año en cuanto a Turno de Oficio fue la financiación que se efectuaría, conforme a baremo, de los honorarios derivados de la prestación de asistencia jurídica a personas físicas del servicio del Turno de Oficio previa designación judicial cuando posteriormente no se reconociese el beneficio de la asistencia jurídica gratuita. Este concepto se recogió en los Presupuestos Generales del Estado aprobados el pasado año, con una partida de 1,8 millones de euros que comprende los impagos a los abogados y abogadas del Turno de oficio así como las liquidaciones pendientes desde el último trimestre de 2019. Los Presupuestos establecen igualmente, para el periodo 2021 y siguientes, una subvención nominativa destinada al Consejo General de la Abogacía de España en estos mismos supuestos.

Un Día de la Justicia Gratuita celebrado bajo restricciones

El 12 julio se conmemoró el Día de la Justicia Gratuita y el Turno de Oficio. En torno a esta fecha, como es habitual, los Colegios de la Abogacía celebraron la efeméride con diferentes actos reivindicativos que pusieron de manifiesto la importancia de este servicio que prestan casi 46.000 abogados de oficio, 24 horas al día, 365 días al año a través de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita y Turno de Oficio. La pandemia del Covid19 obligó a que este año los actos se reinventaran, convirtiendo muchos de ellos en eventos telemáticos. Al igual que en otras ediciones, los Colegios celebraron ruedas de prensa para dar a conocer los datos del Observatorio de Justicia Gratuita en sus respectivas provincias; se izó o desplegó la bandera del Día de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio en el Consejo General de la Abogacía y en muchos Colegios de la Abogacía; se realizaron homenajes a los abogados y abogadas del Turno de Oficio, centrándose este año en su dedicación y compromiso durante el estado de alarma; se entregaron diplomas a colegiadas y colegiados que llevan 20, 25, 30 o incluso más años en el Turno de Oficio; y leyó el Manifiesto en Defensa de la Justicia Gratuita y del Turno de Oficio 2020 o se realizaron jornadas de formación, entre otros actos. Además, los Colegios de la Abogacía también realizaron otros actos como la instalación de placas en diferentes ciudades, la inauguración de calles dedicadas al Turno de Oficio, esculturas o la exposición de pancartas.





Alzira



Baleares



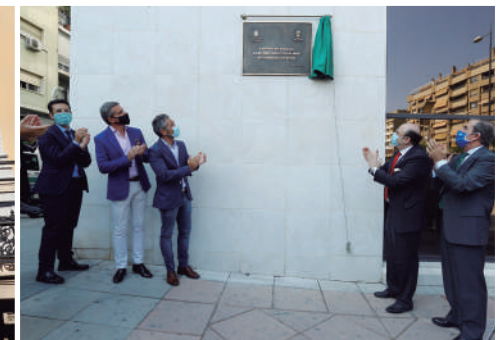
Barcelona



Ciudad Real



Consejo General de la abogacía Española



Granada



Huelva



Jaén



Jerez



León



Madrid



Málaga



Melilla



Murcia



Ourense



Sevilla



Tenerife



Valencia



Zaragoza

Durante los actos realizados por el Consejo General de la Abogacía y los Colegios de Abogados se pidió la reforma del marco regulatoria de la Asistencia Jurídica Gratuita y la actualización de los criterios para facilitar el acceso de los ciudadanos a la Justicia Gratuita y de los baremos de los abogados y abogadas del Turno de Oficio.

Informe del Observatorio de Justicia Gratuita: incremento de asuntos y avance en la igualdad

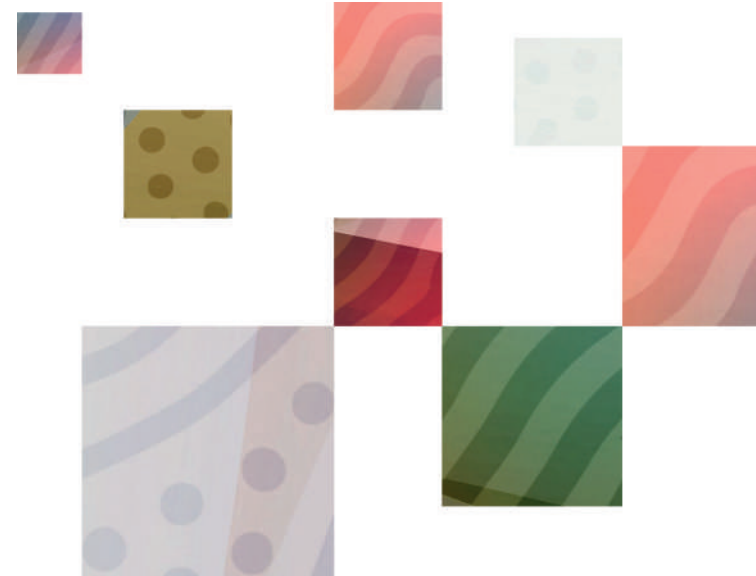
El 10 de julio se presentó el XIV Informe del Observatorio de Justicia Gratuita en España, elaborado por Abogacía Española y la Fundación Wolters Kluwer y que cuenta con el apoyo de Santander Justicia. Como principal conclusión, a lo largo de 2019, los 45.868 abogados y abogadas del Turno de Oficio –uno de cada tres abogados- pertenecientes a los 83 Colegios de la Abogacía atendieron 1.996.669 asuntos de Justicia Gratuita, lo que supone un incremento del 4,5% con respecto a 2018. Teniendo en cuenta los diferentes servicios de Asistencia Jurídica Gratuita, casi el 63% de los asuntos son del Turno de Oficio y cerca del 34% corresponden a la Asistencia Letrada al Detenido.

En cuanto a la inversión, las distintas Administraciones Públicas destinaron 285,8 millones de euros durante 2019 a la Asistencia Jurídica Gratuita, lo que supone un incremento del 6,5% con respecto a 2018.

También destaca el avance en igualdad: En 2019 eran 21.917 las abogadas adscritas al Turno de Oficio, lo que representa un 48% del total. El incremento de la presencia femenina se produjo en todos los servicios, especialmente en Violencia de Género y Extranjería, que cuentan con más abogadas adscritas que abogados, 54% y 52% respectivamente.



José Juan Toharia, Cristina Sancho, Victoria Ortega, Concepción López-Yuste, Gregorio García y Antonio Morán, en la presentación del XIV Informe del Observatorio de Justicia Gratuita



Presencia en foros y reconocimientos

Redacción del Anteproyecto de Ley de Derecho de Defensa

Siete abogados en ejercicio fueron elegidos para participar de forma directa en la confección del Anteproyecto de Ley del Derecho de Defensa. La comisión, donde los abogados son amplia mayoría, deberá abordar la creación de una ley que, según explica Justicia, “integrará las múltiples expresiones en que se manifiesta el derecho de defensa, un pilar esencial en la configuración de nuestro modelo de Justicia”. La comisión está coordinada por el abogado Antonio Garrigues Walker y formada por el ponente constitucional Miquel Roca; la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega; la vicedecana del Colegio de Abogados de Madrid, Begoña Castro; la presidenta de la Asociación de Mujeres Juristas Themis, María Ángeles Jaime, y los abogados Cristóbal Martell y Eduardo Peña. La comisión se completa con la profesora Alicia González Alonso, la magistrada del Tribunal Supremo Ana María Ferrer, la fiscal del propio Tribunal Supremo Isabel Rodríguez Mateo y con tres altos cargos del Ministerio de Justicia: el subsecretario José Miguel Bueno, la secretaria general Técnica, Paula Novo, y el asesor del ministro Javier Truchero.

La Abogacía Española, reconocida por su muy elevado nivel de Transparencia

El informe emitido por el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno que evalúa el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa de la web de la Abogacía Española indicó que su índice total de cumplimiento “puede considerarse muy elevado con un 89,52 %” de porcentaje de cumplimiento normativo y de transparencia. Cabe destacar que en el caso de la información económica el nivel de cumplimiento supera el 92%, mientras que en relación a la información institucional y organizativa el grado de cumplimiento casi alcanza el 89 %.

El organismo independiente encargado de promover la transparencia de la actividad pública consideró en su evaluación que la información contenida en el portal

de transparencia del Consejo General de la Abogacía Española “se encuentra estructurada y resulta fácil su localización”.

ATA premia a la Abogacía por ser uno de los colectivos esenciales para los autónomos durante el estado de alarma

El Consejo General de la Abogacía Española fue una de las corporaciones profesionales premiadas por la Federación Nacional de Asociaciones de Trabajadores Autónomos-ATA por su labor esencial para los autónomos durante el estado de alarma y que lo siguen siendo hasta el fin de la pandemia. En la XIX Edición de sus Premios Autónomo del Año unificó la gran parte de las categorías y premió en conjunto a todos los colectivos que fueron esenciales para los autónomos durante el estado de alarma y que lo siguen siendo hasta el fin de la pandemia.



El Rey Felipe VI entrega el premio de ATA concedido a la Abogacía a su presidenta, Victoria Ortega

Entrega a la Abogacía de la Placa de Honor de los Registradores

El Colegio de Registradores de España concedió la Placa de Honor de la institución registral, entre otras instituciones, al Consejo General de la Abogacía, que fue recogida por su presidenta, Victoria Ortega. Al recoger la Placa, aseguró que es “un reconocimiento al trabajo que hacemos y a la colaboración de ambas instituciones por aunar esfuerzos en mejorar los servicios ofrecidos a los colegiados y colegiadas y a la sociedad en general”.

El acto contó con la presencia del ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, y de la decana del Colegio de Registradores, M^a Emilia Adán, entre otras autoridades.



Juan Carlos Campo entrega a Victoria Ortega la Placa de Honor de los Registradores



Compromiso con la igualdad

Convocados los 'I Premios Igualdad Abogacía'

Con el propósito de reconocer públicamente la labor de quienes, relacionados con el ejercicio de la Abogacía, trabajan para erradicar la discriminación por razón de sexo o género y para avanzar hacia la igualdad plena, real y efectiva, entre mujeres y hombres, el Consejo General de la Abogacía Española convocó la primera edición de los 'Premios Derechos de Igualdad Abogacía'. Adquiere así el compromiso de dar el reconocimiento público y la difusión que las personas o entidades galardonadas se merecen, sirviendo de ejemplo para hacer efectiva la igualdad en la sociedad actual.

Podrá concurrir a este certamen cualquier persona física viva o fallecida, o jurídica, o entidad, que trabaja en este ámbito, sirviendo de ejemplo para hacer efectiva la igualdad en la sociedad actual. Las distinciones no podrán ser otorgadas a representantes políticos, para quienes la promoción del derecho a la igualdad constituye un deber de su oficio. Los premios, que tendrán una periodicidad anual, se entregarán en el mes de marzo, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer.

Estudio sobre la brecha de género en el entorno profesional

La brecha salarial entre las profesionales y sus compañeros varones se redujo en un punto porcentual hasta situarse en el 15%, según el 'Estudio sobre la brecha de género en el entorno profesional', que fue presentado por Victoria Ortega y Victoria Rosell durante la inauguración del I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales.

"Avanzamos hacia la igualdad, pero lo hacemos con una exasperante lentitud", subrayó Victoria Ortega tras resumir algunos de los datos principales del Estudio

presentado. Además, añadió que "todos tenemos claro que la igualdad no puede sumarse a la lista de tareas pendientes, sino que debe ser la prioridad absoluta de nuestra sociedad".

Tras la presentación del estudio, se desarrolló el encuentro, que contó con dos mesas redondas: "Espacios, tiempos y corresponsabilidades" y "Estrategias institucionales, desde el presente para el futuro".

La Abogacía reclama que la conciliación sea un elemento esencial en las inminentes reformas legales

"La crisis sanitaria no puede volver a ser una excusa para posponer las reformas legales que equiparen la conciliación de los abogados y abogadas españoles a la situación de la que disfrutaban los funcionarios de Administración de Justicia". Así lo afirmó la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria



Victoria Ortega y Victoria Rosell inauguran el I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales

Ortega, al hilo de la suspensión del plazo para que una abogada de Ponferrada en avanzado estado de gestación presentase un recurso de apelación.

En este sentido, la Abogacía Española propuso que se priorice entre las reformas que se van a acometer las de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), la Ley de Enjuiciamiento Civil (LEC) y la Ley de Enjuiciamiento Criminal (LECr) para hacer frente a esta necesidad. El Consejo General de la Abogacía Española consideró que es de justicia homologar el derecho a conciliar de todos los profesionales jurídicos, un derecho del que no pueden quedar excluidos los y las abogadas, independientemente de si trabajan por cuenta ajena o cuenta propia.

La Abogacía, con los Derechos Humanos

Reclamación en el Congreso la asistencia letrada en todas las actuaciones relativas a los derechos de personas con discapacidad

Todas las actuaciones jurídicas relacionadas con personas con discapacidad sin excepción deben contar con el asesoramiento de un abogado o abogada. Así lo defendió Victoria Ortega, ante los miembros de la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados. La comparecencia se correspondió con el trámite a través del cual se iba a reformar la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. En el borrador de la reforma de algunos textos, como en el de la Ley de Jurisdicción Voluntaria, se excepcionan en función de su cuantía un relevante número de procedimientos para los que no se prevé la participación ni de abogado ni de procurador. En otros procedimientos de esta misma ley, es el juez a quien se otorga la responsabilidad de decidir si será precisa la participación de los profesionales del derecho.

Durante su intervención, Victoria Ortega consideró que los profesionales de la abogacía “no podemos admitir esta falta de representación y defensa en los casos que tratan cuestiones que afectan a la capacidad de las personas”.

El compromiso de la Abogacía Española con los derechos de las personas con discapacidad se tradujo asimismo en la creación de un Grupo de Trabajo en materia de derechos de las personas con discapacidad, así como en una formación específica que permita que lo antes posible los 83 Colegios de la Abogacía dispongan de letrados especializados en la materia, que hará posible la creación de un turno de oficio específico.



Victoria Ortega, durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados

El director de la OMS Tedros Adhanom, el CSIC y el CNB, Jesús Blasco de Avellaneda y Elena Arce, XXII Premios Derechos Humanos de la Abogacía

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director de la Organización Mundial de la Salud, el CSIC y el CNB y Jesús Blasco de Avellaneda fueron galardonados con los XXII Premios Derechos Humanos que concede el Consejo General de la Abogacía Española a través de la Fundación Abogacía y que este año estuvieron dedicados, como convocatoria extraordinaria, a la defensa del acceso universal a la salud. El Premio “Nacho de la Mata”, creado en 2012 para reconocer la labor de personas o instituciones en favor de la infancia más desfavorecida, recayó en Elena Arce.

En esta edición se presentaron 40 candidaturas, 13 en la categoría de personas,



Los Premiadados con los Premios Derechos Humanos 2020 durante la Conferencia Anual de la Abogacía

18 en la de instituciones, 6 en la de medios de comunicación y 3 al Premio “Nacho de la Mata”. La ceremonia de entrega de galardones de los XXII Premios Derechos Humanos de la Abogacía, tuvo lugar el 10 de diciembre en Madrid, en el transcurso de la Conferencia Anual de la Abogacía.

Conferencia Anual de la Abogacía, “Comprometidos con la Salud Universal”

La pandemia marcó también este año la celebración de la Conferencia Anual, que tuvo lugar el 10 de diciembre en el Museo Reina Sofía con restricción de aforo y estrictas medidas de seguridad sanitaria. En esta ocasión, estuvo conducido por Marián García, conocida como “Boticaria García”, colaboradora en diversos medios sobre temas de salud. Al acto asistieron autoridades como Victoria Ortega, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española; Francisco Fernández Marugán, Defensor del Pueblo en funciones; Juan Carlos Campo, ministro de Justicia; Celso Rodríguez, presidente del TSJ de Madrid; María José de la Fuente, presidenta del Tribunal de Cuentas; Manuel Marchena, presidente de la sala segunda del Tribunal Supremo; César Tolosa, presidente de la sala tercera del Tribunal Supremo; María Luisa Segoviano, presidenta de la sala cuarta del Tribunal Supremo; Pilar Martín Nájera, fiscal contra la violencia sobre la mujer; Jesús Caballero Klik, fiscal superior de la Comunidad de Madrid; Cani Fernández, presidenta de la CNMC; Enrique Sanz Fernández-Lomana, presidente de la Mutualidad; Ramón Jáudenes López de Castro, secretario General del Consejo General de la Abogacía; Juan Carlos Estévez, presidente del Consejo General de Procuradores de España; M^a Emilia Adán, presidenta de Registradores de España; José Ángel Martínez, presidente del Consejo General del Notariado o Juan Pablo González, presidente de Audiencia Provincial de Madrid, entre otras autoridades.

Bajo el título “Comprometidos con la Salud Universal” y con el lema #NosJugamosMucho, el acto de entrega de Premios de este año quiso ser un recordatorio de que sólo un compromiso de todos puede llevarnos a superar esta crisis y que el acceso a la salud debe llegar a todos por igual, un objetivo que es hoy más que

nunca una necesidad ineludible. Porque “si nosotros y quienes están a nuestro alrededor no disfrutamos de salud, no somos capaces de disfrutar de ninguna otra cosa”, como señaló la presentadora Marián García. Junto con la entrega de premios, el acto estuvo también amenizado por la actuación del grupo Amaral, que interpretaron dos de sus temas más conocidos, “El universo sobre mí” y “Mares igual que tú”.

Congreso de Derechos Humanos de la Abogacía: análisis del acceso universal a la salud en tiempos de pandemia

El VII Congreso Anual de Derechos Humanos de la Fundación Abogacía se centró también este año en el acceso universal a la salud desde el prisma de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 que está afectando a todo el planeta. Este año, debido precisamente a la situación sanitaria, el Congreso tuvo un formato híbrido, presencial y online, y se celebró los días 9 y 10 de diciembre en la sede del Consejo General de la Abogacía, con ponentes de primer nivel, como María Neira González directora de Salud Pública y Medio Ambiente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la presidenta del Consejo General de la Abogacía y su Fundación; Raquel Yotti, directora del Instituto de Salud Carlos III; Luis López Guerra, ex juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos; Juan Carlos Zapata, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Aragón; César Cierco Seira, profesor de Derecho Administrativo y doctor en Derecho; María Jesús Lamas Díaz, directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios; Julio Mayol Martínez, director médico del Hospital Clínico San Carlos; Antonio Cabrera Majada, médico de atención primaria y portavoz del colectivo Atención Primaria se Mueve; Diego Ayuso Murillo, secretario general del Consejo General de Enfermería; M^a José Abraham Budes, directora general de la Fundación Edad & Vida; o José Miguel Rodríguez-Pardo, presidente de la Escuela de Pensamiento de Fundación Mutualidad Abogacía, entre otros.

En cuanto a los temas tratados, hubo ponencias sobre el marco jurídico del Derecho a la salud en España y su funcionamiento durante la pandemia de la Covid-19; la distribución de la vacuna y si España está preparada para su distribución; el empleo de nuevas tecnologías en el acceso universal a la salud; el impacto del modelo sanitario en el acceso a la salud; o la pandemia Covid-19 y la alerta que ha provocado en relación con las personas mayores. Finalmente, para terminar el Congreso, se presentó el “Decálogo de la Abogacía Española para la protección de los Derechos Humanos en pandemias”, coordinado por Francisca Sauquillo, presidenta de Movimiento por la Paz y Premio Derechos Humanos de la Abogacía en 2015.



Inauguración del Congreso de Derechos Humanos de la Fundación Abogacía a cargo de Victoria Ortega, María Neira y Raquel Yotti

La Fundación Abogacía firma un convenio con Exteriores para asesorar jurídicamente a españolas víctimas de violencia de género en el extranjero

La Fundación Abogacía Española firmó un convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para asesorar jurídicamente a mujeres españolas víctimas de violencia de género en el extranjero, concretamente a aquellas mujeres españolas que están sopesando o preparando su regreso a España, con carácter previo a su retorno y una vez se encuentren en territorio nacional.

Se trata de un colectivo especialmente vulnerable por encontrarse en un contexto social y cultural ajeno. Las víctimas, en muchas ocasiones, no sólo desconocen los recursos a su disposición, sino que se encuentran especialmente aisladas, por carecer de vínculos familiares locales o no comprender el idioma.



Firma del convenio con el Ministerio de Exteriores entre Victoria Ortega y Celsa Nuño

Una vez en España, se garantizará la defensa jurídica, gratuita y especializada de forma inmediata a todas las víctimas de violencia de género que lo soliciten, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/1996, de 10 enero, de Asistencia Jurídica Gratuita. El Convenio no incluye la prestación de asistencia jurídica en el extranjero, sino que se trata de un asesoramiento jurídico previo a su regreso a España.

La Abogacía Española asistirá al Gobierno de Jordania en la reforma de su modelo de Justicia Gratuita

El Consejo General de la Abogacía Española asistirá al Gobierno de Jordania en la reforma de su modelo de Justicia Gratuita. Durante más de tres años y medio, técnicos seleccionados por la Institución que representa al conjunto de abogados y abogadas españoles ofrecerán asesoramiento para llevar evolucionar el sistema jordano amparándose en el sistema español. Así, la Abogacía Española ejecutará los ejes fundamentales del proyecto “Acceso a la justicia y empoderamiento legal en Jordania: hacia un sistema de asistencia jurídica eficaz y sostenible”, para la Oficina Técnica de Cooperación en Jordania de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID). El valor añadido de la cooperación española se basa en la sólida experiencia institucional del modelo de Asistencia Jurídica Gratuita existente en España.

El proyecto está estructurado en tres ejes: Fortalecer la Asistencia Jurídica Gratuita en Jordania, con el fin de aumentar su alcance social, en especial hacia los grupos vulnerables; comunicar y sensibilizar a la ciudadanía sobre su derecho a acceder a la justicia y mejorar la formación de los operadores jurídicos nacionales sobre la Asistencia Jurídica Gratuita.

El trabajo, que se desarrollará durante 40 meses, establece como contraparte principal al Ministerio de Justicia de Jordania, que se encuentra en un proceso de revisión legislativa sobre su sistema de asistencia jurídica, el reglamento existente y los procedimientos administrativos correspondientes.

Rechazo a la sentencia del TEDH sobre devoluciones en caliente por vulnerar los derechos de la Convención para los refugiados

El Consejo General de la Abogacía Española considera que la Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) de Estrasburgo en el caso ND y NT vs España entra en colisión con la Convención de Ginebra para los Refugiados de 1951.

La sentencia va más allá de avalar las devoluciones en caliente por delante del perímetro policial que vigila la valla, tal como pretendía España, de acuerdo con su Ley de Seguridad Ciudadana, y establece un criterio realmente nuevo para todos los países del Consejo de Europa con fronteras exteriores. En base a este nuevo criterio, se permite la expulsión sumaria de inmigrantes por vía terrestre “a consecuencia de su propia conducta” al “no utilizar los procedimientos oficiales de entrada”.

Dejando a un lado el difícil ensamblaje de este criterio con la realidad de las migraciones hacia el sur de Europa, este planteamiento significa que personas que acceden a un país por lugares no habilitados para el cruce de la frontera van a perder el derecho a solicitar protección internacional. Al aceptarse la devolución exprés, también estos migrantes pierden la posibilidad de acceder a cualquier otro procedimiento ante las autoridades que tienen el control exclusivo sobre ellos, por ejemplo para valorar de manera individualizada su situación, como podría ser el hecho de que se tratara de un menor. Esta nueva concepción legal de las devoluciones en caliente choca con el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las garantías procedimentales que le son debidas a cualquier persona con independencia de su estatus migratorio o de la forma en que entrar en el territorio, según denunció la Abogacía.

Manifiesto por el Día Mundial de los Refugiados

La Subcomisión de Extranjería del Consejo General de la Abogacía Española, presidida por Blas Jesús Imbroda, decano del Colegio de Melilla, hizo público un manifiesto con motivo del Día Mundial de los Refugiados que se celebra por ini-

ciativa de Naciones Unidas el 20 de junio. A través de este Manifiesto, la Abogacía mostró su solidaridad y compromiso de ayuda legal al 1% de la población mundial que se ha visto obligada a abandonar su hogar debido a los conflictos, la violencia o la persecución, una nueva cifra récord que sitúa el total de desplazados forzados a nivel mundial en 79,5 millones de personas, según el último balance del Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

La Abogacía presenta al director general de Migraciones su plan de choque para agilizar la política de extranjería

El presidente de la Subcomisión de Extranjería del Consejo General del Consejo General de la Abogacía Española, Blas Jesús Imbroda, se reunió con Santiago Yerga Cobos, director general de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones el 4 de junio para presentarle el plan de choque elaborado por la Abogacía para agilizar los procedimientos sobre extranjería, con el objetivo de colaborar en la mejora, seguridad y celeridad en la tramitación de los procesos en el ámbito de la extranjería en beneficio de los derechos de las personas migrantes.

Las propuestas no exigen un cambio normativo y suponen tan solo atemperar la regulación propia en base a la normativa promulgada con ocasión de la crisis sanitaria motivada por el Covid-19. Durante el encuentro se planteó por la Abogacía la necesidad de poner en marcha un convenio en el ámbito de extranjería para agilizar la tramitación telemática de expedientes relativos a residencia previstos en la Ley de Emprendedores.

La reunión también contó con la participación del vicepresidente de la Subcomisión de Extranjería y decano del Colegio de Abogados de Almería, Juan Luis de Aynat, y los miembros de la Subcomisión Marcelo Belgrano y Josefa Gutiérrez. Por parte de la dirección general de Migraciones han intervenido en el encuentro digital Javier Jiménez Puertas, subdirector general de Inmigración, y María Luisa Pérez Álvarez, adjunta al director general de Migraciones.

Abogacía a la vanguardia tecnológica

Registro telemático para que los abogados puedan tramitar documentación de extranjería

El Consejo General de la Abogacía Española puso en marcha un registro telemático para que los abogados puedan tramitar documentación de extranjería por vía online.

Este nuevo servicio tecnológico se activó en un tiempo récord tras el Convenio firmado a mediados de abril entre la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, y el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernández Spínola, para permitir que todos los colegiados que lo deseen puedan tramitar la documentación de extranjería de sus representados de forma telemática.



Presentación del informe 'Abogacía Futura 2021', a cargo de Enrique Sanz, Victoria Ortega y Vicente Sánchez

Gracias a este Convenio se evitarán miles de desplazamientos y largas esperas de ciudadanos extranjeros a las oficinas de la Administración Pública. El registro ha sido desarrollado por el departamento de tecnología de la Abogacía y se aloja en los servidores del Consejo. El acceso al registro de las diferentes delegaciones funcionará, como el resto de servicios del Consejo, a través del carné colegial ACA.

'Abogacía Futura 2021', un análisis de nuevas áreas de negocio

El Consejo General de la Abogacía Española, en colaboración con Braintrust y la Mutualidad de la Abogacía, elaboró el informe 'Abogacía Futura 2021: Prospectiva de negocio emergente', que aborda las principales áreas de futuro en el negocio jurídico y supone una actualización del Informe presentado en el XII Congreso Nacional de la Abogacía en 2019. La presidenta del Consejo General, Victoria Ortega, destacó en la presentación del informe que muchas veces se incurre en el error de ver la transformación tecnológica como "algo lejano", cuando es el presente y que las leyes suelen ser reactivas e ir por detrás de la sociedad, pero con este texto "vamos a intentar ir por delante, adecuarnos a esta sociedad".

'Abogacía Futura 2021' se compone de siete informes monográficos que analizan y proporcionan claves de actuación sobre los campos tecnológicos que más impacto están teniendo o van a tener en los próximos años. El blockchain, la inteligencia artificial, las innovaciones médicas, los objetos conectados, la realidad virtual y aumentada y la impresión 3D se unen a otro campo de estudio, el envejecimiento de la población, con la colaboración de la Mutualidad de la Abogacía. En todos ellos se analizan nuevas áreas de interés para el abogado. El documento apuesta porque la abogacía debe permanecer atenta a los cambios y transformaciones profundas que se están produciendo en la sociedad para seguir siendo una pieza fundamental en los nuevos escenarios.

Acuerdo entre la Abogacía Española y Experian para reducir la morosidad entre los autónomos y particulares

La Abogacía Española y la empresa multinacional Experian presentaron un acuerdo de colaboración para contribuir a reducir la morosidad entre autónomos y particulares. Como consecuencia del acuerdo, Experian, la mayor compañía tecnológica líder en información y análisis sobre solvencia de personas físicas y jurídicas en España, gestionará los datos sobre impagos de personas físicas y autónomos, incluidos en el Registro de Impagados Judiciales (RIJ), el primer y único fichero en España basado en resoluciones judiciales firmes.

Este acuerdo supone un gran avance en España para dotar de una mayor transparencia al sistema financiero y otros operadores económicos sobre la información de morosidad entre particulares y autónomos, lo que permitirá que se puedan tomar decisiones de crédito y contractuales de una forma más robusta y segura con la garantía que proporciona el respaldo de las sentencias judiciales. Permitirá además una reclamación más efectiva de deudas exigibles mediante resolución judicial firme, aportada por abogados y previa autorización de sus clientes, en defensa de sus derechos de cobro, mejorando el cumplimiento de sentencias y amparado en el derecho a una tutela judicial efectiva.



Presentación del acuerdo entre la Abogacía Española y Experian para reducir la morosidad entre los autónomos y particulares, a cargo de Juan María Sáinz, Victoria Ortega, Rita Estévez y Enrique Zarza



Abogacía y cultura

La abogada y juez Eva María Algar gana el XII Concurso de Microrrelatos sobre Abogados

“Maldita suerte”, de la abogada y juez sustituta de Murcia, Eva María Algar, fue el relato ganador del XII Concurso de Microrrelatos sobre Abogados, organizado por el Consejo General de la Abogacía y la Mutualidad de la Abogacía, dotado con 3.000 euros, entre más de 8.500 obras que han participado en esta edición de 2020.

El Jurado del certamen, que organizan el Consejo General de la Abogacía Española y la Mutualidad de la Abogacía, eligió esta historia, premiada en el mes abril, por versar sobre la salida en libertad de presos durante el confinamiento.

Además, a primeros de año, Manuel de la Peña Garrido, ganador de la anterior edición, recibió su Premio Anual gracias a su relato “Cuestión de tiempo”. El Pre-



Eva María Algar recibe el XII Premio de Microrrelatos de manos de Victoria Ortega y Enrique Sanz

mio, dotado con 3.000 euros, se lo entregó la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega Benito, y el presidente de la Mutualidad, Enrique Sanz Fernández-Lomana.

La Biblioteca Digital de la Abogacía cumple un año con 7.500 usuarios

A principios del mes de abril, la Biblioteca Digital de la Abogacía cumplió su primer año de funcionamiento, durante el que se registraron 7.404 usuarios que han pudieron acceder a los más de 15.000 documentos disponibles. A lo largo de este año, la Biblioteca recibió casi 45.000 visitas, durante las que se realizaron más de 79.000 búsquedas de documentos y 13.500 préstamos.

Entre los documentos disponibles hay libros, revistas, artículos, ensayos y otros contenidos que engloban todas las grandes áreas del Derecho, con la comodidad de poder acceder desde cualquier dispositivo, ya sea un ordenador o mediante aplicación en tablet o móvil, disponible para Android e iOS. Gracias a la colaboración de las editoriales participantes, durante la vigencia del estado de alarma se incrementó el número de copias disponibles de todos los contenidos de la Biblioteca.



Biblioteca Abogacía

Actividad de la Presidenta de la Abogacía durante 2020

Actividad y presencia institucional

La presidenta del Consejo General de la Abogacía mantuvo numerosos encuentros y reuniones durante el año 2020, encaminados a buscar mejoras para la profesión en todos los ámbitos.

Reuniones mantenidas en la sede de la abogacía

En la sede de la Abogacía recibió a las siguientes autoridades, instituciones y organismos:

- › El **ministro de Justicia, Juan Carlos Campo**, a quién trasladó las distintas preocupaciones y necesidades de la profesión.
- › Los **senadores Fernando de Rosa Torner**, portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Justicia, y **Salomé Pradas Ten**, portavoz adjunta en la misma Comisión.
- › La **secretaria de Gobierno de la Audiencia Nacional, M^a Jesús Fraile Martín**.
- › **Manuel Tuero Secades, director de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado**, con quien firmó un Protocolo General de Colaboración para la inclusión de contenidos dentro de la Biblioteca Digital de la Abogacía.
- › La **presidenta y vicepresidente de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA), Ana Gómez y Valentín García**.
- › **José Álvarez, secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT)**, y los demás presidentes y presidentas de los Consejos Generales y Colegios que conforman Unión Profesional.
- › La **Asociación de Mujeres Juristas THEMIS** para tratar el tema de la figura del coordinador parental
- › **Luis Martí Mingarro, presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje-CIAR**, para adelantar la preparación de su futura Asamblea general.
- › El **presidente de la World Jurist Association, Javier Cremades**, para organizar el acto de homenaje en Madrid a la recientemente fallecida jueza del Tribunal Supremo de Estados Unidos, Ruth Bader Ginsburg.
- › **Jorge Martí**, que fue elegido **presidente de la Unión Internacional de Abogados-UIA**.
- › **Rebeca Grynspan, secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana** y al presidente del Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR) Luis Martí, y su secretario general, Javier Íscar.
- › **Silvia Giménez Salinas, presidenta de la Federación Europea de Colegios de Abogados (FBE)**, para intercambiar impresiones sobre el impacto que la pandemia del COVID-19 está causando en la Abogacía española y europea.
- › **Adrián Vázquez, presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo**.
- › Con el **Instituto de Salud Mental de la Abogacía (ISMA)**, durante la que estudiaron la posibilidad de crear una incubadora de Legaltech.
- › Con la **Junta de Gobierno extraordinaria de la Mutualidad**, y con su Fundación para debatir asuntos relativos a la Inteligencia Artificial.
- › El **presidente de Reporteros sin Fronteras, Alfonso Armada**.
- › **Juanjo del Águila**, abogado, magistrado y sociólogo.
- › **Juan Carlos Estévez presidente de procuradores** para tratar la reforma de la ley de acceso a la profesión.
- › **Emiliana Vicente, presidenta del Consejo General del Trabajo Social** y vicesorera de Unión Profesional para debater cuestiones relativas a su Plan Estratégico.
- › **José Juan Toharia Cortés, presidente de Metroscopia**, para analizar la evolución de los Barómetros de Opinión de la Abogacía

- › **Gerardo Iracheta, presidente de SIGMA DOS**, empresa decana en estudios de mercado y demoscopia, para intercambiar impresiones y explorar vías de colaboración entre ambas entidades.
- › **Álvaro Visairas, director general de Arquia Banca & Caja de Abogados**, al objeto de conocer la actividad de esta entidad financiera enfocada al colectivo jurídico.
- › **Javier Ventura, director general de Arquia Banca**, para avanzar en una posible colaboración futura de interés a la profesión.
- › **Natalia Peiro, secretaria general de Cáritas España** para estudiar una posible colaboración conjunta en el marco de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita y la Fundación Abogacía.
- › **Jurado de los XXII Premios Derechos Humanos de la Abogacía**, con la presencia entre otros, del defensor del Pueblo, Francisco M. Fernández-Marugán; el director del Gabinete Técnico del CGPJ, Eduardo Fontán; el presidente del Consejo de Procuradores, Juan Carlos Estévez y M^a Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado.
- › Los **miembros de la Subcomisión de Violencia de Género, la Comisión Jurídica del Consejo, el Grupo de trabajo sobre publicidad en la Abogacía** y el **Consejo Editorial** de la revista Abogacía.

Audiencias telemáticas

En la sede institucional mantuvo varias reuniones telemáticas:

- › Con **S.M. el Rey Don Felipe VI**. La presidenta subrayó la necesidad de que se restablezca la normalidad en la Administración de justicia lo antes posible y se reconozca con mayor dignidad la fundamental labor del Turno de Oficio.
- › Semanalmente, estableció dos reuniones con el **ministro de Justicia, junto a procuradores, graduados Sociales, Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado y los consejeros de Justicia de las Comunidades Autónomas**.
- › Con la **secretaria de Estado de la Agenda 2030, Ione Belarra**, y los miembros del Grupo de Trabajo sobre Objetivos de Desarrollo Sostenible de Unión Profesional.
- › Con **Ana Pastor, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados y portavoz del Grupo Popular en la Comisión para la Reconstrucción Económica y Social**.
- › Con el **eurodiputado Juan Fernando López Aguilar**, presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo.
- › Con la **presidenta y vicepresidente de la Asociación Nacional de Laboralistas (ASNALA), Ana Gómez y Valentín García**, para estudiar posibles sinergias.
- › Con los **miembros de Unión Profesional y con el Patronato de la Fundación de la Mutualidad**.
- › Con la **Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Abogacía**, en la que, trató el proyecto de ley procedente del Real Decreto-ley 16/2020, en materia de Administración de Justicia.

Encuentros fuera de la sede institucional

- › **S.M. la Reina Dña. Letizia**, en una audiencia que concedió a la Junta Directiva y al Consejo Asesor de Women in a Legal World.
- › Con el **presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes**, para debatir sobre la situación en la Administración de Justicia durante la pandemia.
- › El **ministro de Justicia, Juan Carlos Campo**, para entregarle la Memoria Anual 2019 del Consejo General.
- › El **secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero**, y los presidentes de los Consejos Generales de Procuradores y Graduados Sociales, Juan Carlos Estévez y Ricardo Galdón, en relación a los nuevos textos de Anteproyectos de Ley de Agilización y Justicia Sostenible, Teletrabajo, Planes de choque para la cobertura de órganos jurisdiccionales, Registro Civil y LOPJ.

- › **José Luis Ábalos, ministro de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana**, en el recinto ferial de IFEMA.
- › El **defensor del Pueblo, Francisco Fernández Marugán**, para revisar cuestiones por las que ambas instituciones comparten interés y colaboran conjuntamente.
- › La **presidenta del Tribunal de Cuentas, María José de la Fuente y de la Calle**, para conocer el trabajo realizado por ambas entidades.
- › La **Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados**, donde asistió junto con el vicepresidente primero y decano del Colegio de Abogados de Madrid, José María Alonso.
- › Los **senadores del Grupo Socialista** José María Oleaga, portavoz de su Grupo en la Comisión de Justicia del Senado, y los vocales de su Comisión, Victoria de Pablo y M^a Nieves Hernández, a los que les trasladó las observaciones de la Abogacía a los distintos anteproyectos y proyectos legislativos del ámbito de la Justicia en marcha.
- › El **presidente del Consejo General de Procuradores, Juan Carlos Estévez**, para profundizar en algunos de los asuntos más apremiantes para ambos colectivos.
- › La **fiscal general del Estado, Dolores Delgado**, a quien planteó los diversos asuntos que preocupaban en esos momentos a la Abogacía.
- › El **presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas**, a quien trasladó las principales reivindicaciones y desafíos del colectivo profesional.
- › El **secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz**, en la que se avanzó en cuestiones relativas a la asistencia jurídica de las personas migrantes y la protección de sus derechos.
- › El **alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida**.
- › La **subsecretaria de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Celsa Nuño** y el **director general de Españoles en el Exterior y Asuntos Consulares, Juan Duarte**.
- › La **presidenta del Consejo de Estado, M^a Teresa Fernández de la Vega**, para intercambiar impresiones sobre la actualidad legislativa en nuestro país. También se reunió en otra ocasión con el Pleno del Consejo de Estado.
- › El **ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá**, para exponer las inquietudes y sugerencias de la Abogacía Española en relación al Salario Mínimo Interprofesional y la concesión del derecho de justicia gratuita.
- › El **Jurado de los IX premios Calidad de la Justicia**, en el Consejo General del Poder Judicial.
- › El **jurado del XXVI Premio Pelayo para Juristas de Reconocido Prestigio**, durante la que resultó ganadora la candidatura del jurista Tomás de la Quadra-Salcedo.
- › Los integrantes del **Jurado de la II edición de los premios Women in a Legal World (WLW)**, con la participación de la presidenta del Senado, Pilar Llop y el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo.
- › **José Alberto González-Ruiz, secretario general de la Confederación Española de Organizaciones, CEOE**, para hablar de la actual situación de las profesiones colegiadas del ámbito de UP.
- › El **Jurado de los premios de Microrrelatos de la Abogacía**.
- › El **Consejo de Delegados de la UIBA**.
- › La **Comisión para la elaboración del anteproyecto de ley del Derecho de Defensa**.
- › **Diversas instituciones** de Valladolid para presentar el **XII Congreso Nacional de la Abogacía**. Entre ellos, con José Luis Concepción, presidente del **Tribunal Superior de Justicia** de Castilla y León y M^a Lourdes Rodríguez Rey, **fiscal superior de Castilla y León**.
- › El **Consejo Andaluz de Colegios de Abogados**, con sede en Córdoba, para conocer de primera mano qué cuestiones preocupan a la Abogacía institucional andaluza.

Encuentros, Jornadas y otras actividades

Durante 2020 la presidenta del Consejo General de la Abogacía mantuvo, a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia, su apretada agenda institucional. Estos son algunos de los actos, encuentros y jornadas en los que la presidenta participó.

Actos en la sede institucional

- › **VII edición del Congreso de Derechos Humanos de la Abogacía**, (9-10 diciembre). En ese acto participaron asimismo Raquel Yotti, directora general del Instituto de Salud Carlos III; y María Neira, directora de salud pública y medio ambiente de la Organización Mundial de la Salud, con quienes profundizó en la relevancia del derecho al acceso universal a la salud.
- › **Actos con motivo del Día Internacional de la Mujer**, junto con Victoria Rosell, delegada del Gobierno contra la violencia de género.
- › **I Encuentro Nacional de Mujeres Profesionales**, coorganizado entre el Consejo General de la Abogacía Española y Unión Profesional, donde presentó el Estudio sobre brecha de género en el entorno profesional, realizado por UP.
- › **XIV Informe del Observatorio de Justicia Gratuita**, con la presencia de la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste Padial.
- › **Debate “Ideas para la acción”**, organizado por la Fundación FIDE, y en la que compartió ponencia con Antonio Garrigues, presidente de la Fundación Garrigues, y Manuel Pimentel, ex ministro y editor.
- › **VIII Jornadas de Abogados y Abogadas de Violencia de Género**, con la presencia de Ángeles Carmona, presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial.
- › **XXII Jornadas de los servicios de orientación y asistencia jurídica penitenciaria**, que contó con la intervención de Ángel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias, y se emitió también por streaming a todos los Colegios.
- › **VII Jornadas sobre prevención y represión del blanqueo de capitales**, junto al presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro.
- › **Informe de Prospectiva de Negocio Emergente**, que plantea un escenario de posibilidades y desafíos tecnológicos para la profesión a corto y medio plazo.
- › **Conferencias de los lunes** bajo el título “Análisis de la Sentencia del TJUE de 16 julio 2020 sobre gastos hipotecarios, comisión de apertura y costas judiciales”, con la participación del catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha, Pascual Martínez y otra relativa a “Los medios tecnológicos de investigación en el proceso penal”, con Manuel Marchena.
- › **Presentación del libro “Deontología de la Abogacía”**, que contó con la presencia del autor, el consejero Albino Escribano, así como el director de Tirant Lo Blanch, Salvador Vives.
- › Presentación del **Estudio de desgaste profesional y nivel de compromiso profesional en la Abogacía en España**, realizada por la asociación Humanizando la Justicia.
- › **Entrega de la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía** al abogado Javier López y García de la Serrana, junto al decano del Colegio de Granada.
- › **I Congreso sobre segunda oportunidad**, junto a Juan Pedro Aguilar Sáenz, presidente de la Asociación Española de Mediación, en formato presencial y streaming.
- › **Minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la pandemia causada por el Covid-19**, coincidiendo con el inicio de los 10 días de luto oficial decretados por el Gobierno.
- › **Concentración de silencio en recuerdo de la abogada turca Ebru Timtik.**
- › **Acto conmemorativo del 20º aniversario de la proclamación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea**, junto a Francisco Fonseca Morillo, director de la Representación de la Comisión Europea en España.

Actividades telemáticas desde la sede

- › Presentación online de los **cursos HELP del Consejo de Europa sobre “Tráfico de seres humanos”** y en una ponencia sobre “Deontología, Colegiación Obligatoria y Nueva ley” en el III Foro de Asesores Jurídicos del Consejo General de Ingeniería Técnica Industrial.
- › **Seminario online sobre principios de legalidad y oportunidad**, organizado por el Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.
- › **Encuentro sobre la “Protección integral de las personas mayores”**, celebrado online con la intervención de los presidentes de los Consejos Generales de Médicos y de Trabajadores Sociales.
- › Inauguración de la **jornada sobre “Aspectos prácticos del Derecho de Extranjería”**, organizada desde la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional.
- › Clausura de la **Sesión formativa online para abogados y abogadas de violencia de género**, organizada por el Colegio de Abogados de Cáceres.
- › Acto de apertura del **Curso “La atención integral frente a la violencia de género”**, que organizaba el Colegio de Abogados de Las Palmas.

Asistencia a actos online desde la sede

- › **VIII Jornadas de la Red Española de Cooperación Jurídica de letrados de la administración de justicia**, que contó con la intervención del ministro de Justicia, Juan Carlos Campo.
- › **Homenaje online a Concepción Arenal**, con motivo del bicentenario de su nacimiento, que inauguró la vicepresidenta primera del Gobierno, Carmen Calvo.
- › **VIII Café de la Mediación Empresarial, “Mediando disputas con las administraciones públicas”**, en cuya mesa “Administración y administrados en la mediación” intervenía el secretario general técnico del Consejo, José Perales.

Participación en actos fuera de la sede

- › **Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados**, presentando la visión del Consejo General de la Abogacía en el ámbito de la protección de derechos para las personas con discapacidad.
- › **“Diálogo”** sobre la colaboración e interlocución de **las instituciones colegiales con la administración pública**, Icon Ana Pastor, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados.
- › **II Congreso de Unión Profesional 20+20** en el Auditorio de Mutua Madrileña, junto con la ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz; y el presidente del Grupo III del Comité Económico y Social europeo, Arno Metzler.
- › Acto de presentación de la **Colección “20 años de la LEC 2000”**, organizada por Wolters Kluwer, coordinada por el catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, Julio Banacloche.
- › **Mesa de mujeres juristas “La importancia de la formación jurídica en el Consejo de Administración”**, dentro del I Foro de Mujeres en los Consejos y Comités de Dirección, organizado por Women in a Legal World en la sede del Parlamento Europeo en Madrid.
- › Entrega de la **XI edición del premio de microrrelatos sobre abogados**.
- › **Jornada de encuentro y diálogo “El Parlamento Europeo y las Profesionales”**, organizada por Unión Profesional por su 40º aniversario.
- › Constitución del **Jurado del XXVI Premio Pelayo para juristas de reconocido prestigio**, un galardón que pretende trasladar el valor de las ciencias jurídicas y su contribución a la democracia moderna.
- › **Foro Justicia ICAM** que organiza habitualmente el Colegio de Abogados de Madrid, con una ponencia sobre los principales desafíos a los que se enfrenta la profesión.
- › **I Congreso Nacional de la Sociedad Civil**, para intervenir en la sesión organizada sobre “Democracia Constitucional y Estado de Derecho: Retos y Desafíos.
- › **Presentación de la Colección “Actualidad”**, editada por Tirant Lo Blanc, en

la Universidad Rey Juan Carlos junto al presidente de la Audiencia Nacional, José Ramón Navarro; y el secretario general para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Francisco de Borja Vargues.

- › **V Congreso Internacional sobre el Derecho de Daños**, que acogió el Centro Superior de Investigaciones Científicas.
- › **Jornada sobre la reforma de la Justicia** en España, organizada por la Plataforma Cívica por la Independencia Judicial.
- › **Sesión de La Tribuna sobre la renovación de los órganos judiciales**, organizada por la Fundación Independiente, trasladando la visión de la Abogacía Española, junto a Javier Cremades, presidente de la World Jurist Association.
- › **Conferencia Anual y el acto de entrega de los Premios Derechos Humanos de la Abogacía 2020**, que se celebró en el Museo Reina Sofía y que contó con la presencia del ministro de Justicia, el delegado del Gobierno en Madrid, la presidenta del Tribunal de Cuentas y el defensor del Pueblo, entre otras autoridades.
- › **Conferencia “Investigación penal y nuevas tecnologías”**, pronunciada por el presidente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Manuel Marchena, en Badajoz.
- › **III Encuentro Económico Empresarial** que organizó en Santander la Asociación de empresarias de Cantabria.
- › **Mesa redonda “Propuestas para la reactivación de la Justicia tras el COVID-19”**, organizada por el Colegio de Abogados de Cantabria, junto a la consejera de Presidencia y Justicia de Cantabria, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria y la fiscal superior.
- › Acto de presentación de una **escultura dedicada a los abogados y abogadas del turno de oficio**, en Cangas de Onís, junto a su Alcalde, José Manuel González.
- › Acto de inauguración de la **calle “Abogacía del Turno de Oficio”**, en León, con la presencia de su alcalde, José Antonio Díez.

- › **50º aniversario del Congreso de la Abogacía de León** de 1970, en el que se descubrió una placa conmemorativa.

Asistencia a actos fuera de la sede

- › Acto de **apertura del año judicial**, en la sede del Tribunal Supremo, bajo la presidencia de S.M. el Rey Felipe VI y la presencia de relevantes autoridades.
- › Toma de posesión de los **altos cargos del Ministerio de Justicia**, Juan Carlos Campo, ministro de Justicia; Pablo Zapatero, secretario de Estado de Justicia y la directora de innovación del Consejo, Amaya Arnáiz, directora del Gabinete del Ministro de Justicia.
- › Acto de toma de posesión de los nuevos **Secretarios de Gobierno** de Andalucía, Aragón, Asturias, la Audiencia Nacional, Cantabria, Cataluña, Castilla y León, Ceuta, Extremadura, las Islas Baleares y Madrid.
- › Toma de posesión de José Antonio Galdón como **presidente del Instituto de Graduados e Ingenieros Técnicos de España - INGITE**.
- › Acto de toma de posesión de los tres **nuevos presidentes de Sala del Tribunal Supremo**: César Tolosa Tribiño (Sala Tercera), María Luisa Segoviano (Sala Cuarta) y Jacobo López Barja de Quiroga (Sala Quinta).
- › **Cena-homenaje a Milagros Calvo Ibarlucea**, primera magistrada del Tribunal Supremo, con motivo de su jubilación y al acto de entrega de la IX edición de los Premios Puñetas de ACIJUR.
- › **43º aniversario de los asesinatos de los abogados de Atocha**.
- › **Conferencia sobre Clara Campoamor** que imparte en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, la consejera de Estado y catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED, Amelia Valcárcel.
- › Acto conmemorativo central por el **40º aniversario del Tribunal Constitucional**, que tuvo lugar en la sede de dicho órgano y que presidió S.M. el Rey Don Felipe.
- › **Desayunos de Europa Press** con Adriana Lastra, vicesecretaria general del PSOE, el ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, la vicepresidenta tercera y

ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño y José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, respectivamente.

- › Acto de entrega de **Premios del Colegio Nacional de Registradores**. Durante esa recogió la placa de honor concedida al Consejo General de la Abogacía Española.
- › Entrega de las **condecoraciones de la Orden de San Raimundo de Peñafort** a los letrados del Consejo de Estado Leandro Martínez Cardós, José María Jover, Cristina Gil-Casares y Rocío Tarlea.
- › **Concierto Solidario** que organiza la **Fundación Mutualidad Abogacía**.
- › **Mesa redonda por el Primer encuentro de Mujeres Juristas en la RAJYLE: “¿Son efectivas las políticas de género en Europa?”**, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.
- › **XIX Premios “Autónomos del Año 2020”** que organizó la Asociación de Trabajadores Autónomos-ATA, con la asistencia de Su Majestad el Rey, y en la que en nombre de todo el Consejo y la profesión recogió uno de los Premios Autónomos del Año.
- › **Presentación de la obra “Los derechos constitucionales. Un paseo por el Prado”**, que conmemoraba el XL Aniversario de la fundación del Tribunal Constitucional.
- › **Foros Jurídico ICAM** que organizaba con la participación de la fiscal General del Estado, Dolores Delgado y con José Luis Martínez-Almeida, y al que asistió en representación de la Abogacía Española.
- › Clausura de la **VIII Cumbre de Mujeres Juristas**, que contó con las intervenciones de la ministra de Defensa, Margarita Robles.
- › Acto de entrega del **XXVI Premio Pelayo para juristas de reconocido prestigio**, presidido por Su Majestad el Rey.
- › Entrega del **Premio Gumersindo de Azcárate 2020** que el Colegio de Registradores de España dio a Rebeca Grynspan, secretaria general de la Secretaría General Iberoamericana.

- › **II Premios Women in a Legal World** en la Real Academia de Bellas Artes de San en el que se reconoció a Unión Profesional con el Premio a los Valores.
- › Entrega de los **Premios del Consejo General de Graduados Sociales**, en Caixa Forum.
- › Entrega del **IV Premio Altodo**, que recibió el anterior consejero y decano del Colegio de Málaga, Francisco Javier Lara.
- › Acto por la **fiesta patronal de San Ildefonso**, en Zamora, donde se homenajeó a los que cumplían 25 de profesión.
- › Acto colegial con motivo de la **festividad de Sant Raimon de Penyafort en Tortosa**, en donde se rindió un homenaje a Xavier Faura Sanmartín, anterior decano.
- › Acto de la **festividad colegial de San Raimundo de Peñafort en Santiago de Compostela**, donde trasladó la felicitación de la Abogacía Española a los compañeros y compañeras homenajeados.
- › **Jurado de la IV edición del Premio a la Igualdad “Alicia Salcedo”**, en Oviedo.
- › **Acto solemne del Colegio de Abogados de Barcelona**, organizado con motivo de la festividad de su patrón, **Sant Raimon de Penyafort**.
- › Acto de entrega al ex presidente de Uruguay, José Mujica, del **Premio de Derechos Humanos 2019**, que concedían el Consejo Valenciano de Colegios de Abogados y la Fundación por la Justicia.
- › Acto de toma de posesión del **nuevo presidente del Consejo Canario de Colegios de Abogados**, el compañero y decano de Las Palmas, Rafael Massieu.
- › Acto de toma de posesión del **nuevo decano de su Colegio de Abogados de Valladolid, Javier Martín**, y su nueva Junta de Gobierno.

Presencia en los Colegios

Durante 2020, la presidenta de la Abogacía Española visitó numerosos Colegios de Abogados, presidiendo y participando en sus actos y en algunas reuniones de

las Juntas. También asistió a diversas jornadas colegiales, a tomas de posesión de los nuevos decanos y a actos de imposición de varias condecoraciones. Por estos motivos, la presidenta se desplazó a **Badajoz, Barcelona, Cantabria, Córdoba, Cuenca, Cangas de Onís (Asturias), Las Palmas, León, Madrid, Málaga, Santiago de Compostela, Tortosa, Oviedo, Valladolid y Zamora.**

Convocatoria de elecciones y nuevos decanos

El 17 de enero de 2020 **hubo elecciones a la presidencia** del Consejo General de la Abogacía Española. Se presentaron ocho candidaturas: Manuela Andreu, de Valencia, Jaime Benito, de Madrid, Juan Blanco, de Huesca, Javier García de Álava, Vanessa González, de Barcelona, Manolo Hernández de Sabadell, Victoria Ortega de Cantabria y David Peña de Reus. Fue reelegida Victoria Ortega como presidenta del Consejo de la Abogacía Española. Además, el 3 de febrero José Antonio Perales tomó posesión como nuevo secretario general técnico de la Abogacía Española.

En 2020 **se celebraron procesos electorales en 18 Colegios de Abogados**, con los siguientes resultados. **Resultaron electos**, al no presentarse ninguna candidatura, Ricardo de la Encarnación en Alcoy, Andrés de Diego en Cantabria, David Casellas en Manresa, Marta Martínez en Tortosa y Antonio Morán en Zaragoza.

Resultaron elegidos Luis Alejandro Moreno en Antequera, María Sonsoles Jiménez en Ávila, Ismael Cardo en Cuenca, Federico Fernández en Jerez de la Frontera, Salvador González en Málaga, Alicia Escudero en Tafalla, Eulalia Barros en Sabadell, José Javier Román en Salamanca, Estela Martín en Tarragona y Javier Martín en Valladolid.

Fueron reelegidos José Félix Mondelo en Lugo, José Manuel Niederleytner en Santa Cruz de Tenerife y Alfonso Casas en Teruel.

Dejaron el cargo, no presentándose a la reelección, José Manuel González en Antequera, Raquel Sánchez en Ávila, Marcos Camacho en Jerez de la Frontera, Francisco Javier Lara en Málaga, Abel Pie en Manresa, Luis María Goñi en Tafalla,

Manolo Hernández en Sabadell, Eduardo Iscar en Salamanca, Manel Albiac en Tarragona y Javier Garicano en Valladolid.

En el mismo año hubo cambios en las presidencias de los Consejos Autonómicos **de Colegios de Abogados**. Así, fue elegido como nuevo presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Agustín Ferrer Olaso y como nuevo presidente del Consejo de los Colegios de Abogados de Cataluña, Manel Albiac. Además, Lurdes Maiztegui fue la presidenta del Consejo Vasco de la Abogacía, Pascual Valiente lo fue en el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados y Ramón Jáudenes en el Consejo de la Abogacía Gallega. En el mismo sentido, José María Alonso estuvo al frente del Consejo de Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid, Rafael Massieu en el Consejo Canario de Colegios de Abogados y Ángel García en el Consejo de Colegios de Abogados de Aragón.

Además, fue reelegida como nueva presidenta de la **Confederación Española de la Abogacía Joven** Maia Román Fernández.

Imposición de medallas y distinciones

En el apartado de distinciones, el Ministerio de Justicia otorgó a **Antonio Esteban, anterior decano del Colegio de Abogados de Castellón** y ex presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, la Cruz Distinguida de 2ª Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort, a petición del Colegio de Abogados de Valencia.

El **letrado Javier López y García de la Serrana** recibió la Medalla al Mérito en el Servicio de la Abogacía en un acto presidido en la sede oficial por la presidenta de la Abogacía Española, Victoria Ortega y el decano del Colegio de Abogados de Granada, Leandro Cabrera.

Ignacio Cuesta fue galardonado con la Gran Cruz al Mérito de la Abogacía. De esta forma, el que fuera decano del Colegio de Abogados de Oviedo entre los

años 2015 y 2019 recibe la máxima distinción del Consejo General de la Abogacía Española, a propuesta de la actual Junta de Gobierno del colegio ovetense, por su notable dedicación a la actividad colegial.

Por otro lado, **el letrado de Jaén, Fernando Priego**, recibió de manos del decano del Colegio, Javier Pulido la medalla al mérito en el servicio de la abogacía por llevar colegiado en ejercicio durante más de cincuenta años.

La sede del Consejo General de la Abogacía Española acogió la VI Asamblea General Extraordinaria del Centro Iberoamericano de Arbitraje (CIAR), en la que se eligió a **Javier Íscar como nuevo presidente de CIAR**. Hasta ahora Íscar era secretario general y fue elegido por mayoría de todos los socios. El anterior presidente, Luis Martí Mingarro, dejó el cargo después de cinco años al frente del Centro y de bastantes más trabajando para que éste fuera una realidad. También Rodrigo Oreamuno se despidió después de cinco años como vicepresidente.

Reuniones de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente se reunió a lo largo de 2020 en 17 ocasiones; 4 de ellas en Madrid, de forma presencial, otras 3 de manera semipresencial y 10 de manera telemática, por motivo de la pandemia.

Pérdidas

En 2020 tuvimos que lamentar la pérdida del padre de la presidenta Victoria Ortega y de la madre del consejero Jesús Pellón.

Perdimos también al anterior decano del Colegio de Abogados de Cuenca, Jesús Celada, al ex decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil. Nos dejó asimismo José Rebollo Puig, decano emérito del Colegio de Abogados de Córdoba.

